

**Descripción codicológica MN28, CsXV II: 241  
Mss. 9985. Bibioteca Nacional, Madrid.**

**Manuel Moreno**

## DESCRIPCIÓN CODICOLÓGICA MN28

### Nombre y localización

- 1.1. **Manuscrito:** Ms. 9985.
- 1.2. **Biblioteca:** Biblioteca Nacional.
- 1.3. **Ciudad:** Madrid.

## DESCRIPCIÓN EXTERNA

### 1. Historia del manuscrito

#### 1.1. Descripciones anteriores:

- C<sup>s</sup>XV II: 241. La descripción que hace B. Dutton en la entrada correspondiente a MN28 es muy escueta: 'Diego de Valera, *Tratado de la nobleza* etc. Siglo XV'; sigue una única composición: 'ID 0156, MN28-I (65r-134r) (50x8).' En realidad MN28, además de *Las cincuenta*, de Juan de Mena, contiene tres obras más, aunque en prosa, por lo que B. Dutton no les da entrada: *Espejo de verdadera nobleza o fidalguía* [EVN], de Diego de Valera (fols. 1r-25r); *Triunfo de las donas* [TD], de Juan Rodríguez del Padrón (fols. 26r-49v); y el *Tratado en defensa de las virtuosas mujeres* [TEDVM] (fols. 52r-64r), de Diego de Valera. Contiene una información errónea ya que en la estructura estrófica dice: '(50x8)', cuando en realidad copia 51 estrofas (52, si se computa la que está repetida; cf. el apartado *Cuadernos*, cuadernos 8 y 9, y el apartado 'Correcciones al C<sup>s</sup>XV').

Tenemos una breve descripción codicológica en *MANID* 1987, *BATE* CNUM 1437.

- La Biblioteca Nacional proporciona, tanto en su *Inventario*, como en la ficha electrónica de *ARLADNA*, la siguiente información (entre corchetes copio las variantes que ofrece el *Inventario*:

Autor: Valera Diego de (ca. 1412-ca. 1488) *Tratado de la nobleza e fidalguía* por Diego Valera (h. 1-25). *El triunfo de las mujeres*, de Juan Rodríguez de la Cámara (h. 26-49v). *Defensa de virtuosas mujeres* de Diego de Valera (h. 52-64). La coronación por Juan de Mena (h. 65-134). S.XV 134 h.; 29 x 21 cm. [Abundantes notas marginales, en el segundo tratado de Valera]. Incipit/Explicit: [Presupuesto que por abtos virtuoso las dignidades (h. 1)] Cada dotrina para ser bien declarada (h. 1v)... i paresçeran indiscretamente torçidas. Aquí se acaba el tractado de la nobleza o fidalguíi (sic) que conpuso diego de Valera. Dirigido al rey nuestro señor (h. 25).- Seria Apollo al occidental orisonte (h. 26)... mi rasonamiento endresçando en tal horden se sigue (h. 49v).- Como yo fuesse çertificado muy inclita reyna e señora (h. 52)... muger de la qual sola debes envergonçar si callas (h. 64).- Los que a la su contemplaçion españa non troxo fama (h. 65)... si quis avent veri veratum presagia vivam (h. 134).

En blanco las h. 50-51.- Falta la hoja inicial del primer tratado de Valera, que contenía parte del índice.- La obra de Mena a dos columnas y con epígrafes en rojo. Algunas h. deterioradas por la acidez de la tinta.

Referencias bibliográficas: BOOTS, p. 121, n° 1635-1638.- Alvar y Lucía, *Literatura medieval*, P. 407-409, 727-728.- Corral Checa, María Antonia, *La coronación de Juan de Mena*. Córdoba, 1994.- Corral Checa, María Antonia, *Facsimil de un códice y de un incunable: estudio léxico mitológico*. Córdoba, 1992, p. 151-293.- Dutton, B., Catálogo / índice de la poesía cancioneril del S.XV. Madison, 1982.- Dutton, B., *El Cancionero del Siglo XV*, c.

1360-1520, II, *Manuscritos*. Salamanca, 1990, p. 241.- Paz y Meliá, A., *Obras de Juan Rodríguez de la Cámara*. Madrid, 1884, p. XXIII y XXX.- Simón Díaz, *BLH*, t. III-II, p. 430, n° 6467.

[Enc. piel estezada. Olim: Ff. 136].’ (*www.bne.es. Inventario*, 2000, XIV: 278).

---

Tres son los autores que contiene MN28: Diego de Valera, Juan Rodríguez del Padrón y Juan de Mena; en las respectivas ediciones no hay un estudio codicológico y paleográfico completos, aunque en alguna de ellas se pueden encontrar algunos datos interesantes.

- De un repaso general de las diferentes ediciones de las obras de Juan de Mena que incluyen la *Coronación*, partimos del hecho de que no hay una buena edición crítica de la misma, que coteje todos los testimonios conocidos; este hecho es puesto de relieve por Ángel Gómez Moreno y Teresa Jiménez Calvente (Mena 1994b). Éstos se refieren brevemente, al editar la *Coronación*, al manuscrito de la Biblioteca Nacional 9985, MN28, aunque siguen en la edición del texto la de 1582 y para la prosa la de Toulouse de 1489, así como la de Miguel Ángel Pérez Priego de 1986. Aquella misma idea de una falta de una buena edición es repetida por Gómez Moreno en la entrada del *Diccionario* sobre Juan de Mena, donde aporta una información valiosísima sobre nuevos testimonios de la obra de Juan de Mena incluida en este manuscrito (*cf. Tabla sinóptica*).

También, siguiendo a la edición de Pérez Priego, Carla de Nigris nos ofrece la *Coronación* pero en este caso ‘sólo una muestra significativa del poema’ (Mena, 1994: 45), y edita sólo 41 estrofas, sin prólogo, exordio, preámbulos o glosas; en ningún caso cita MN28.

Por otra parte, M<sup>a</sup> Antonia Corral Checa, en 1992 nos ofreció el facsímile del manuscrito (Corral Checa, 1992: 155-293), donde no se incluye ningún estudio codicológico ni paleográfico del mismo. La reproducción poco fidedigna y de muy mala calidad, aumentado en mucho la dificultad de lectura que de por sí presenta el manuscrito; no aparece, por otra parte, ni la numeración moderna del manuscrito ni siquiera una anotación en la página de foliación alguna que indicara rápidamente al lector en dónde está. Se pierden detalles (glosas de los márgenes, adornos para los reclamos, colores en letras, rúbricas y subrayados), se mezclan líneas de distintos folios (debido a que en los agujeros que presentan algunos folios aparecen las líneas del folio siguiente). Y, por otra parte, el título del libro lleva a una idea falsa, ya que no es un facsímile completo de MN28, sino sólo los fols. 65r-134, es decir, la obra de Juan de Mena, ID 0156.

- En 1884, Paz y Méliá publica la edición de las obras completas de Juan Rodríguez de la Cámara y aquí se nos informa de MN28 en los siguientes términos: ‘Hasta el Sr. Amador de los Ríos, que tuvo la suerte de estudiar ambos tratados [*Triunfo de la donas* y *Cadira del honor*] en un códice propio del señor duque de Frías... . Del *Triunfo* sólo se conocía hasta hoy, el del códice de la casa de Frías..., cuando la fortuna... me le (*sic*) hizo encontrar en uno de los manuscritos de la Biblioteca Nacional, contemporáneo del autor. El hallarse a continuación de la *Defensa de virtuosas mujeres*,

de Valera, y carecer de título, ha sido causa, sin duda, de que hasta hoy haya permanecido ignorado. El cotejo que después pude hacer con el manuscrito de la casa de Frías, según prueban las variantes, demuestra la superioridad del de la Biblioteca, en cuanto a corrección de texto y mayor antigüedad' (Paz y Mélia, 1884: xxiii). Más adelante hace la siguiente descripción de MN28: 'El manuscrito que ha servido para la impresión, y que hallé en la Biblioteca Nacional, según dije en el Prólogo, es de letra gruesa de mediados del siglo XV, y empieza falto de alguna hoja, en el ca. ij del Índice del *Tratado de nobleza e fidalguia* por Diego de Valera, que ocupa hasta el folio 25. En el siguiente empieza sin título alguno el *Triunfo de las donas* en 24 folios, y después de dos en blanco, la obra de Diego de Valera, *Defensa de virtuosas mujeres*, también sin título, y en 13 hojas. Setenta ocupa el tratado siguiente, así mismo sin título, que es la *Coronación*, de Juan de Mena, con la que termina el manuscrito. El uso de *quol*, *quanto*, *angua*, que repetidamente se hallan en él evidencian haberse escrito en Aragón. Tiene invertida en la tapa la huella de este título: *De nobleza y fidalguía*, de letra alemana' (Paz y Mélia, 1884: 426). En esta descripción ya hay varias cosas interesantes a subrayar:

- La tapa en que se encontraba ese título, *De nobleza y fidalguía*, ya no está; lo que quiere decir que la encuadernación se hizo posterior a cuando lo consultó Paz y Mélia.
- El manuscrito, por ciertos usos lingüísticos, es de origen aragonés.
- Sólo distingue una mano en el manuscrito, que es contemporáneo del autor de *Triunfo de la donas*. Aunque no precisa fecha alguna. Con respecto a las manos, Mercedes Pampín dice: 'por una letra de trazos gruesos, salvo en los últimos folios que son obra de otro copista' (*Diccionario* 2002: 728).
- El volumen no ha sufrido pérdidas desde que lo consultara Paz y Mélia.

En el *Diccionario*, Mercedes Pampín, coautora con Carmen Parrilla, de la entrada sobre Rodríguez del Padrón, hace una somera descripción del manuscrito, del que entresaco alguna línea: 'Códice facticio entre 1440-1460 [...]. 134 fols. (290 x 210 mm), cubiertos por una letra de trazos gruesos, salvo en los últimos folios que son obra de otro copista [...]. 29-31 líneas por página. Lleva un par de reclamos, uno de ellos muy dibujado... permaneció ignorado hasta que Paz y Mélia lo descubrió en la Biblioteca Nacional y lo utilizó como base para su edición de la *Obras completas* de Juan Rodríguez del Padrón en 1885.' (*Diccionario* 2002: 728. Nótese que la edición de Paz y Mélia de la obra de Rodríguez del Padrón es de 1884).

- Poco más es lo que ofrece la entrada dedicada a Diego de Valera en el *Diccionario* acerca de MN28: 'Es probable que haya estado en la biblioteca del Conde de Haro' (*Diccionario* 2002: 407).

Pero, tanto la entrada sobre Diego de Valera y Juan Rodríguez en el *Diccionario*, proporcionan las obras en prosa que el *CsXV*, por razones obvias, no incluye. Valiosísima es la información proporcionada por Ángel Gómez Moreno, sobre nuevos testimonios de la obra de Juan de Mena incluida en este manuscrito (*cf. Tabla sinóptica*).

Además se han editado alguno de los cancioneros que comparten testimonios de alguna de las obras que contiene MN28, como son: HH1 (Severin & Maguire 1990), MH1 (Plaza Cuervo 2004), RC1 (Canal Gómez, 1935), MN6b (Azáceta 1986). En ninguno de ellos se hace referencia alguna a MN28.

---

He tenido noticia de un proyecto, liderado por Maxim. P. A. M. Kerkhof, sobre la edición crítica de la *Coronación*; este proyecto tiene como título: *Tekstkritische uitgave van de 'Coronacion' van Juan de Mena* (cf. [www.onderzoekinformatie.nl](http://www.onderzoekinformatie.nl)).

- 1.2. **Nominaciones diferentes del manuscrito:** El título que ofrece la ficha de *ARLADNA* de la Biblioteca Nacional es largo y descriptivo del contenido: ‘Tratado de la nobleza e fidalguía por Diego Valera (h. 1-25). El triunfo de las mujeres, de Juan Rodríguez de la Cámara (h. 26-49v). Defensa de virtuosas mujeres de Diego de Valera (h. 52-64). La *Coronación* por Juan de Mena (h. 65-134)’. Similar al del *Inventario* (2000, XIV: 278) es el que ofrece el *CsXV*: ‘Diego de Valera, *Tratado de la nobleza* etc.’. Al perderse la encuadernación primitiva se perdió quizás el título del volumen, si es que el actual volumen corresponde al primitivo. El único título que tiene es la adición de mano moderna, siglo XIX, quizás de Antonio Paz y Melia, que escribió: ‘Diego de Ualera Tratado de la Nobleza y dos tratados / en defensa de las Mugerres. / Juan de Mena Coronacion de Iñigo Lopez de Mendoza / esta duplicado’ (fol. 1r), también parece ser suya la numeración a tinta, margen superior externo del recto del fol. 1-24.
- 1.3. **Historia del manuscrito. Transmisión patrimonial:** Ya mencionaba antes que ‘Es probable que haya estado en la biblioteca del Conde de Haro’ (*Diccionario* 2002: 407). El ms. Res/141, es el ‘Catálogo con Relación epilogada de los libros... que se hallaron a 27 de mayo del año de 1553, en la librería de D. Pedro Fernández de Velasco, Conde de Haro, Señor de la Casa de Salas : sacado y hecho por mandado de la Exca. de Joan Fernández de Velasco, Condestable de Castilla y León’.

## 2. Descripción codicológica del manuscrito

- 2.1. **Signatura moderna:** Mss. 9985.
- 2.2. **Signatura antigua:** Ff-136.
- 2.3. **Fecha:** 1400-1500 (Simón Díaz), 1440-1460 (Paz y Mélia).
  - 2.3.1. **Otras fechas:** Las fechas que en el *Diccionario* asignan los distintos autores de las correspondientes entradas y sus correspondientes obras son: Para *EVN*, ‘debió componer la suya a la vuelta del periplo en Austria, en un arco comúnmente aceptado que abarca los años 1439-1441’ (*Diccionario* 406); el *TD*, ‘La dedicatoria a María de Aragón, primera esposa de Juan II, determina como *terminus ante quem* 1445, año en que muere la reina. Más difícil es establecer el *terminus ad quo*, posiblemente después de 1438’ (*Diccionario* 727); y para el *TEDVM*, ‘este tratado debió de ser compuesto tras la vuelta de sus embajadas en Francia y Dacia, en 1444, y no después de 1445’ (*Diccionario* 408). Y para *ID*

0156, Ángel Gómez Moreno dice: ‘un texto acabado en torno a 1438’ (*Diccionario* 647); B. Dutton coincide en el año 1438 para ID 0327 P 0156 (*CsXV VII*: 25). Es decir, todas las obras que conservamos de MN28 serían compuestas y acabadas entre los años 1438-1444/45.

Es difícil fechar con exactitud el manuscrito, a pesar de los datos que se desprenden de la datación de la obras, de las filigranas (la del escudo esta fechada en Perpignan en 1464, 1459; *cf.* el apartado *Marcas de agua*); pero todo parece que el volumen tiene que haber sido compuesto, como ya apuntó Paz y Mélia: ‘uno de los manuscritos de la Biblioteca Nacional, contemporáneo del autor [de *Triunfo de la donas*]’.

Si nos fijamos en la tabla de más abajo, MN28 no es un cancionero original; el *Tratado en defensa de las virtuosas mujeres* lo documentamos con *Espejo de verdadera nobleza o fidalguía* y la *coronación* (ID 0156) también en EM9b; por otra parte, el manuscrito Ms, B.2705, ya testimonia *Trinfo de las donas* y *Tratado en defensa de las virtuosas mujeres*, sucediéndose uno a otro, aunque en orden distinto a MN28. EM9b es datado por B. Dutton ‘hacia 1490-1510’ (*CsXV I*: 70)

ID	<i>EVN</i> (1439-1441)	<i>TD</i> (1438-1455)	<i>TEDVM</i> (1444)	0156 (1438)
EM9b	54r-78r		79r-83v	11
HN, Ms. B.2705		18r-39r	1r-17r	
MN, Ms. 1.341	17r-46v		1r-14r	
MN, Ms. 12.672	94r-117v		(94r-117v)	
MN28	1-25r	26r-49v	52r-64r	1

- 2.4. **Lengua(s):** Castellano. ID 0156 contiene sentencias en latín que son traducidas y comentadas por Juan de Mena.
- 2.5. **Origen:** Posiblemente perteneció al Conde de Haro, Pedro Fernández de Velasco.
- 2.6. **Tablas:** No hay tablas generales. El *Tratado de nobleza* tiene una tabla de los capítulos I-IX en el fol. 1r y X-XI en el fol. 1v.
- 2.7. **Tipos de obras:** Prosa, verso; con glosas abundantes, escritas en los márgenes, el tratado de la *Defensa de virtuosas mujeres de Diego de Valera*, en los fols. 52v-54r y 55r-58v.
- 2.8. **Estado de conservación del manuscrito:** Está deteriorado en muchos de sus folios y la tapa de la encuadernación suelta.
- 2.9. **Encuadernación:** Piel estezada, 380 x 218 mm.
- 2.10. **Foliación:**
- 2.10.1. **Núm. de folios:** [4]h. + 134 + [4]h.
- 2.10.2. **Dimensiones:** 294 x 205 mm (fol. 15r). En MANID 290 x 205 mm; Dutton 290 x 210.

### 2.10.3. **Material:** Papel.

2.10.4. **Marcas de agua:** Tres marcas de agua a lo largo de todo el manuscrito: ‘escudo romboidal coronado, con las barras de Cataluña inscritas’, *carro* y *mano* (para el reparto exacto de las filigranas en sus folios *cf.* el apartado *Cuadernos*). El *escudo* está exclusivamente en los fols 1-67 (cuadernos 1-5). Entre los fols. 68-83, se alternan el *escudo* y el *carro* (cuaderno 6). En el cuaderno 7, fols. 84-99, se observan dos filigranas, la *mano* y el *carro*. Los dos últimos cuadernos, 8-9, fols. 100-134 sólo llevan el *carro*. Si a esto le unimos la repartición de las obras en cada folio y cuaderno, nos sale una conclusión: las tres clases de papel con sus respectivas filigranas nos dan una unidad en el manuscrito, en el mismo escritorio estaban esos papeles y se usaron primero los que tenían la marca de escudo y se terminó con los de la filigrana del carro; esto es, lo tres papeles y las tres filigranas son contemporáneas. La filigrana del escudo se observa perfectamente en el fol. 50, también en el fol. 64 y el 66 (aunque peor) y se adivina desde el folio primero hasta el cuaderno sexto, ya avanzado ID 0156.

La filigrana del escudo se testimonia en el *Cancionero de Herberay* (LB2) y el Manuscrito 2655 de la Biblioteca Universitaria de Salamanca (SA8). Del escudo de LB2 dice Vicente Beltrán: ‘Desde el folio 39 hasta el 86 (cuadernos cuarto a comienzos del octavo) y desde el segundo bifolio del cuaderno 16 hasta el final (ff. 180-87 y 189 hasta el folio blanco final), aparece un escudo romboidal coronado, con las barras de Cataluña inscritas [*he seguido esta definición para lo que llamo escudo*], como el 2064 de Briquet, datado en Perpignan en 1464’ (Moreno & Severin, ed., 2005: 14), y en la nota añade: ‘Aubrun, en su descripción, si bien no consultó ningún repertorio de filigranas observó que este escudo consta también en el papel sobre el que se imprimió el *Cancionero de Ramón de Llabia*, de 1482 (86\*RL), del que vio un ejemplar en la misma British Library’ (Moreno & Severin, ed., 2005: 14, n. 11). Del escudo de SA8 dice P. Cátedra: ‘La del escudo, de 40 mm., está en la línea de Briquet, n° 2064 (localizada en Perpiñán en 1464), y de Valls y Subirá, n° 234 (de 1459)’ (Cátedra & Coca, 1990: XXVI). La del carro parece similar a la n° 3547 (31x43. Lucq, 1467), aunque bien pudiera ser la n° 3548 (31x44. Catane 1475; Perpignan, 1478); la de la mano es casi imperceptible; pero dado que el escudo, que se ve perfectamente en el fol. 50, afortunadamente se entrecruza con la del carro y la mano, nos sirve para fechar las desconocidas, el carro y la mano deben ser de los mismos años que el escudo.

2.10.5. **Restauraciones:** Se le puso una nueva encuadernación y las hojas de guarda en el S. XIX, sin apreciar otras restauraciones, necesarias actualmente, de folios atacados por la tinta y con bastantes agujeros en algunos de ello.

## 2.11. **Impaginación**

2.11.1. **Caja de escritura:** Rayado en seco, 192x108 (fol. 2r); 185x111 (fol. 34 r); 184x106 (fol. 64r), en esta sección (fols. 52r-64r) cuando se escriben glosas en los márgenes hay otra caja de escritura distinta, que además tiene marcadas a izquierda y derecha de las líneas de la caja de escritura sendas líneas paralelas, que hacen de intercolumnios entre el texto principal y los textos de las glosas a

izquierda y derecha; además en el intercolumnio interior se aprovecha para escribir la letra mayúscula en rojo del párrafo (ej. fols. 51r, 53v, 54v, 57r, 58r, 59r) la caja de escritura de texto principal en algunos folios de esta última sección es menor: 177x90 mm. (fol. 59r). Para la última sección, donde se copia ID 0156, hay varios formatos de caja de escritura:

- A línea tirada: fols. 65r-67r, 183x112 mm. (fol. 65r).
- A línea tirada, a partir de cierto momento el texto se dispone en forma triangular decreciente, hasta llegar al final de la caja de escritura escribiendo una corta palabra (ej. fol. 118r). En una ocasión el texto empieza a tomar forma de vasija (ej. fol. 118v)d
- Dos columnas: fols. 68v-134r.
  - Dos columnas: 183x130 mm. (76r).
  - Dos columnas con una estrofa intercalada, haciendo hueco, una vez entre medias de las dos (ej. fol. 72v, en la parte superior; fol. 73r, en la parte inferior), bien en la columna exterior (fol. 70rb).
  - Dos columnas, en una de ellas una parte del texto se dispone en forma triangular decreciente (fol. 107v, 108r)

En cualquier caso, aunque el conjunto no queda mal y tiene cierta armonía, no está hecho ni planeado por un profesional.

#### 2.11.1.1. Dimensiones:

- [↓] 00|41, 233|290 mm.; [→] 00|47, 155|210 mm. (fol. 2r).
- [↓] 00|53, 238|294 mm.; [→] 00|44, 154|210 mm. (fol. 34r).
- [↓] 00|50, 228|294 mm.; [→] 00|66, 67-119, 165|210 mm. (fol. 59r).
- [↓] 00|52, 235|294 mm.; [→] 00|46, 159|210 mm. (fol. 65r).
- [↓] 00|55, 238|294 mm.; [→] 00|44-103, 113-167|210 mm. (fol. 73r).

2.11.1.2. **Número de líneas:** 35 (fol. 10r), 31 (fol. 47r), 28 (61r), 35 (fol. 95r).

2.11.1.3. **Separación de líneas:** Dependiendo del número de líneas, entre 67 mm.

2.11.2. **Columnas:** Los textos en prosa están escritos a línea tirada. Prólogo, exordio y tres primeros preámbulos de ID 0327 P 0156 están escritos a línea tirada (fols. 65r-67r), el folio que contiene el cuarto preámbulo y el comienzo de la glosa de ID 0156 (fol. 67v) a dos columnas. ID 1956, glosas, a dos columnas (fols. 68r-134r).

2.11.3. **Rúbricas:** *EVN* y *TD* carecen de todo tipo rúbricas. *TEDVM*, ID 0327 P 0156 e ID 0156 carecen de rúbrica principal, aunque *TEDVM* tiene algunas rúbricas secundarias. Éstas son de la misma tinta negra-sepia usada para el texto, mismo cuerpo y mano. Las rúbricas secundarias están precedidas por un doble calderón: un calderón negro dentro de uno más grande en tinta roja. La rúbrica se centra en la caja de justificación, sea una (fol. 59r) o dos (ej. fol. 60v) líneas. ID 0156 contiene algunas rúbricas

2.11.4. **Tinta(s):** Negra, roja y sepia. Usa tintas metaloácidas que han causado daños en algunos folios.

2.11.5. **Letras/Manos:** Más arriba decía que Paz y Mélia sólo distingue una mano en el manuscrito, que es contemporáneo del autor de *Triunfo de la donas*. Aunque no precisa fecha alguna. Mercedes Pampín parece diferenciar dos manos: ‘por una letra de trazos gruesos, salvo en los últimos folios que son obra de otro copista’ (*Diccionario* 2002: 728). El examen detenido de la letra de esos últimos folios en los astiles y caídos de las consonantes, así como algunos rasgos en la vocales no parece que sean de distinta mano. Toda la letra es gótica libraria redonda, aunque en muchas ocasiones no se puedan encontrar rasgos, sobre todo en el capelo de la ‘a’, de gótica libraria *textura precisus vel sine pedibus*; igual ocurre con la ‘r’.

Uso de la Puntuación

- *Usus Scribendi* de la/s mano/s
- Tipología de la puntuación: ej. *Positura* de tres puntos (··) en cualquiera de sus modalidades; punto medio (·) o bajo (·); *virgulae suspensivae* sencilla (/) o doble (/ /); coma, *punctus elevatus* (:); colon (:); párrafos o calderones; virgula plana (—).
- Abreviaturas usadas.
  - o Grupos: ejs. tpo: tiempo, nra: nuestra,...
  - o Unidades: q (ue): que; sagda (ra): sagrda; viginal (ir): virginal,...

2.11.6. **Adiciones:** Adiciones dentro del cuerpo principal del texto, en los márgenes, indicando la mano (misma mano, posterior, moderna, ...); tinta, lápiz; indicar dónde está. Para las adiciones y tachados al texto de la composición, se siguen la misma metodología y forma de C:XLV.

2.11.7. **Numeraciones:** Numeración moderna en la esquina superior derecha del recto, a tinta desde el folio 1 al 24, a lápiz del 25 al 134.

2.11.8. **Cuadernos:** Esquema de los cuadernos: por dar toda la información posible, la he dividido en cuatro partes:

- *filigrana*, anotando la abreviatura en su folio. Para las tres filigranas uso las abreviatura: *e* (escudo), *c* (carro) y *m* (mano)
- *bifolio*, anotando el número de cuaderno, el bifolio (a, b, c, d...), y el número 1 ò 2 para los correspondiente folios del mismo bifolio. Los folios entre corchetes, son los que han desaparecido del manuscrito.
- *folio*, en negrita, para el número actual de folio; cuando creo que se ha perdido un folio lo expreso con un guión.
- En la columna inferior a ésta última anoto la *Obra* (uso las abreviaturas correspondientes) ID (para la única computada por C:XLV) y después la estrofa de ID 0156, *nº de estrofa de ID 0156*, en la columna debajo del número. El número exponente corresponde al número de la estrofa contenido en el folio, sin diferenciar si es el *vuelto* o en el *recto*. El subrayado en algunos exponentes significa que ese número se escribe encima de la estrofa. En los tres casos en que el exponente lleva un asterisco y están subrayados, quiere decir que el número que figura en el manuscrito es inferior en una unidad. **R:** Reclamo en el folio *vuelto*, que anoto seguidamente del número moderno del folio; anoto el reclamo completo después del esquema del cuaderno.



ID 0156: fols. 67vb-134ra, los fols. 134rb y 135v están en blanco. Contiene glosas y estrofas, éstas llevan numeradas en el folio correspondiente.

**Cuaderno 6: fols. 68-83, octerno.**

		e				c		c		c	e		e	e	e		<i>filigrana</i>
6a1	6b1	6c1	6d1	6e1	6f1	6g1	6h1	6h2	6g2	6f2	6e2	6d2	6c2	6b2	6a2		<i>bifolio</i>
<b>68</b>	<b>69</b>	<b>70</b>	<b>71</b>	<b>72</b>	<b>73</b>	<b>74</b>	<b>75</b>	<b>76</b>	<b>77</b>	<b>78</b>	<b>79</b>	<b>80</b>	<b>81</b>	<b>82</b>	<b>83R</b>		<i>folio</i>
1		2		3	4	5-6					7						<i>nº de estrofa de ID 0156</i>

R: 'pues'

**Cuaderno 7: fols. 84-99, octerno.**

	m			m	m		c		c			m	m		m		<i>filigrana</i>
7a1	7b1	7c1	7d1	7e1	7f1	7g1	7h1	7h2	7g2	7f2	7e2	7d2	7c2	7b2	7a2		<i>bifolio</i>
<b>84</b>	<b>85</b>	<b>86</b>	<b>87</b>	<b>88</b>	<b>89</b>	<b>90</b>	<b>91</b>	<b>92</b>	<b>93</b>	<b>94</b>	<b>95</b>	<b>96</b>	<b>97</b>	<b>98</b>	<b>99R</b>		<i>folio</i>
		8...	...8			9-10	11-12	13	14-15	16			17	18	19		<i>nº de estrofa de ID 0156</i>

R: 'las'.

**Cuaderno 8: fols. 100-119, cuaderno de diez bifolios.**

		c	c			c	c	c	c				c	c			<i>filigrana</i>			
8a1	8b1	8c1	8d1	8e1	8f1	8g1	8h1	8i1	8j1	8j2	8i2	8h2	8g2	8f2	8e2	8d2	8c2	8b2	8a2	<i>bifolio</i>
<b>100</b>	<b>101</b>	<b>102</b>	<b>103</b>	<b>104</b>	<b>105</b>	<b>106</b>	<b>107</b>	<b>108</b>	<b>109</b>	<b>110</b>	<b>111</b>	<b>112</b>	<b>113</b>	<b>114</b>	<b>115</b>	<b>116</b>	<b>117</b>	<b>118</b>	<b>119</b>	<i>folio</i>
(20) 21			22	23-24	24-25			26	27-28	29-30	31	32		33		34			35	<i>estrofa</i>

R: 'la.su.'. La copla 24 esta repetida en los fols. 104v y 105r, pero la del fol 104v esta tachada con leves trazos diagonales en tinta roja

*avnque avia convelado  
allende de la rribera  
ni avia seso cobrado  
si sus miedos menguado  
la vida fallesçedera  
mas con el mas trabajos  
y tiempo caliginoso  
mis sentidos de pequeño  
vençidos del mucho sueño  
fueron dados al rreposo*

**Cuaderno 9: fols. 84-99, octerno.**

	c	c	c		c		c		c		c							<i>filigrana</i>
9a1	9b1	9c1	9d1	9e1	9f1	9g1	9h1	9h2	9g2	9f2	9e2	9d2	9c2	9b2	[9a2]			<i>bifolio</i>
<b>120</b>	<b>121</b>	<b>122</b>	<b>123</b>	<b>124</b>	<b>125</b>	<b>126</b>	<b>127</b>	<b>128</b>	<b>129</b>	<b>130</b>	<b>131</b>	<b>132</b>	<b>133</b>	<b>134</b>	-			<i>folio</i>
36-37		38*	39*	40*		41-4*	43*	44-45*	46*	47-48*	49*	50*	51*	←0156				<i>nº de estrofa de ID 0156</i>

R: No hay reclamo. Al cuaderno le falta un folio después del fol. 134. El folio 134r escrito solo en la col, 'a', la col. 'b' en blanco, así como el *vuelto*.

Se numera con el 37 la estrofa: 'vi a homero e lucano' (fol. 120v), yo cuento también como nº 37. Se repite el nº 37 en el manuscrito en la estrofa: 'con aquellos de consuno' (fol. 122v), a partir de aquí yo cuento un nº más; después, en el fol. 123r, con el 38, se numera la estrofa que comienza con el verso: 'la fuente çircungian?'; y en esta sucesión del manuscrito, se numera la estrofa del fol. 124r con el 39.

## DESCRIPCIÓN INTERNA

1. **Autores:** Diego de Valera, Juan Rodríguez del Padrón y Juan de Mena.
2. **Obras:** No presenta ningún *unica*. Para los testimonios compartidos remito a la *Tabla sinóptica* de más abajo.
3. **Tabla secuencial de obras. Descripción / Correcciones al C<sub>s</sub>XV:**

### ÍNDICE SECUENCIAL DE OBRAS. DESCRIPCIÓN.

Para la información bibliográfica de la datación de cada obra (Año) *cf.* el apartado de más arriba *Otras fechas*.

Al no transcribir el C<sub>s</sub>XV las composiciones de MN28, su correspondiente ID número o la identificación según la foliación, en ausencia de ID, va entre corchetes, [ ]. Dado que todas las composiciones son o tienen una parte en prosa, indico en su entrada correspondiente las divisiones si las hubiere (prólogo, exordio, preámbulo). El asterisco significa que esta composición no es incluida en el C<sub>s</sub>XV.

Dado que hay una sola mano en manuscrito, no indico la mano.

- [MN28, fol. ...1r-25r]\* (Prosa. Línea tirada. Año: 'Debió componer... en un arco comúnmente aceptado que abarca los años 1439-1441'). AU: Diego de Valera. TI: Acéfalo (*Diego de Valera tratado de la Nobleza...*. El título, de mano distinta a la del texto, incluye los otros títulos: *y dos tratados en defensa de las mugeres. / Juan de Mena Coronacion de Iñigo Lopez de Mendoza / esta duplicado*. Falta un folio donde estaría el título y la tabla. Dos títulos más comunes tiene esta obra: *Espejo de verdadera nobleza* (ms 1341, 12672 y HC397/762), *Tratado de la nobleza e fidalguía* (ms. 9985, 12701 y N.I.13), no tiene título 12690' (*Diccionario* 408); pero el título *Tratado de la nobleza e fidalguía* no es el que aparece, como acabo de decir al principio, sino al final (fol. 25r); otros títulos: *Tratado de la nobleza*, *Tratado de las dignidades y noblezas de la hidalguía*, *Libro de la nobleza e hidalguía*. Al ms. 1341 (Biblioteca Nacional de Madrid), se le considera como al de más autoridad, 'es el más completo y tiene todas las glosas que Diego de Valera incorporó al *Espejo de verdadera nobleza*; el resto de los manuscritos, o bien no transmiten todas las glosas..., el ms. 9985 tampoco transcribe el prólogo.' (*Diccionario* 408). En el fol. 1r se sigue la tabla: 'Capítulo. ii°. de la teologal nobleza... / (fol. 1v) Capítulo. xi°. de como se deuen auer las armas / e como e por quales causas perder se pueden'. Curiosamente en el fol. 3r hay un encabezamiento que dice: 'Capítulo primero de la theologal nobleza.-'. IN: [T]Oda dotrina para ser bien declarada e conos/çida deue començas de su deniçion. se// (25r) Aqui se acaba el tractado de la nobleza o fidalguia / que compuso diego de valera. dirigido al rrey / nuestro señor. **BI:** Rodríguez Velasco 1996a.

- [MN28, fols. 26r-49v] (Prosa, línea tirada. Año: 'La dedicatoria a María de Aragón, primera esposa de Juan II, determina como *terminus ante quem* 1445, año en que muere la reina. Más difícil es establecer el *terminus ad quo*, posiblemente después de 1438'). TI: Acéfalo, es el *Triunfo de las donas*; ya en el fol. 1r se adelantaba el título general: '...y dos tratados / en defensa de las mujeres'. AU: Juan Rodríguez del Padrón. IN: [P]RINÇESA muy mas digna et / mas fermosa del vniverso et... / Seria apollo al ocçidental horizonte... // (49v) maçebos ya por mi nonbrados mi rrazonamiento / endresçando en tal horden se sigue. **BI:** Paz y Mélia 1884: 83-127.

- [MN28, fols. 52r-64r]\* (Prosa, línea tirada, Mano-A. Año: 'Este tratado debió de ser compuesto tras la vuelta de sus embajadas en Francia y Dacia, en 1444, y no después de 1445'). Contiene un prólogo al que precede la dedicatoria y un exordio
  - Dedicatoria (52r), IN: *A la muy . Esclaresçida e virtuosa señora doña / maria rreyna de castilla e de leon por el menor / de sus sieruos diego de valera.*
  - Prólogo (52r), IN: Como yo fuesse çerfificado muy inclita rreyna / e señora auer algunos que de la femenil naçi/on... // (52v) non atribuyendo la / culpa de aquesto a mengua de voluntat . mas / de saber.
  - Exordio (52v), IN: [P]aresçeme que te place saber muy caro / amigo cual es el fundamento de aques/tos... // (53v) a cada una / de sus conclusiones satisfazer reprobando / su inica opinion segund mi poco enten/der metido)
  - Contiene glosas en los márgenes en los fols. 52v-54r y 55v-58r. Las 'Conclusiones', 'Exclamaciones', 'Respuestas de los filósofos' comprenden los fols. 53r-64r. TI: Acéfalo, pero a lápiz de mano moderna en el margen superior, fol. 52r: 'Defensa de virtuosas mugeres'; en otros manuscritos: *Tratado en defensa de virtuosas mugeres*, *Tratado en defensa de las mugeres*. AU: Diego de Valera. IN: (53v) Primera conclusion/ La primera que es aquel dicho de se/neca que dize . entonçes es buena la / mujer... // (64r) bien auenturada sancta maria auer seydo muger / de la qual sola deues envergonçar si callas:-'. BI: Penna, 1959: cxx-cxxi y 53-76.
- [ID0327 P 0156]\* MN28-1 (65r-67v) (Prosa. Línea tirada fols. 65r-67r; dos columnas fol. 67v. Año: 'Un texto acabado en torno a 1438'. Se compone de un prólogo, un exordio y cuatro preámbulos):
  - Prólogo (fol. 65r-v): Los que a la su contemplaçion españa non / troxo fama de vn solo ome ha produzido... // (66v) venenosas palabras de los rreprehensores de los / buenos fines:-. BI: Mena, 1994b: 407-408.
  - Exordio (fol. 66r): Por que de los enormes e desordenados fechos / non se puede concluyr deuidos fines pense / de poner en orden mi escritura quatro pre/ambulos en este exordo comensual porque el fin / del mi conosçido sea causa de descanso del peligro / ¶ prencipio. los quales preambulos pense anteponer a las coplas siguientes por que demuestren / la inuençion e estilo e consecuençia del abto proçeden/te de los quales el primero se sigue. BI: Mena, 1994b: 408.
  - Preámbulo 1º (fol. 66r-v): Muchas vegadas e la mayor parte dellas acaes/çe que los nombres de las cosas nos denunçian... // (fol. 66v) por el contrario. BI: Mena, 1994b: 409-410.
  - Preámbulo 2º (fol. 66v): Sepan los que lo ynoran que por alguno de tres estilos / escriuen o escriuieron los poetas por estilo... // sobre la comedia del dante en el quarto pre/ambulo. BI: Mena, 1994b: 409-410.
  - Preámbulo 3º (fol. 66v-67r): Entre la gloria de los que biuen por lauda/(67r)ble recomendaçion testifican las coplas siguientes... // (67r) allende de estas cosas segund por estenso m/as claro paresçera:-. BI: Mena, 1994b: 410.
  - Preámbulo 4º (fol. 67v): 'Iran algunas auctori/dades... // por tres sesos en los luga/res que auiene' BI: Mena, 1994b: 410-411.
- [ID 0156], MN28-1, fols. 67v-134r, (51x8. Contiene glosas en prosa a cada una de las 51 estrofas. Las glosas a dos columnas en la caja de justificación, la estrofa se intercala en la glosa; mismo tipo de letra para glosas y estrofas. Año: 'Un texto acabado en torno a 1438' [1438]). AU: Juan de Mena. TI: El título que figura al principio de la obra es de mano moderna: (fol. 65r) 'La Coronacion de Juan de Mena' / 'Duplicado'; se acostumbra a citarlo como la *Coronación*, la *Coronación del Marqués de Santillana*; aunque Juan de Mena lo llamó

*Calamicleos* (como declara en el preámbulo primero: ‘claramiclitos’ (fol. 66r). IN: (68r) Despues quel pintor del mundo / para nuestra vida vfana // (133r) ca non se donde me moro / ni avn en que mundo me vivo. Glosa, IN: (fol. 67vb) Aquesta copla es comienço del dezir ...// (134ra) fama. siquis avent ve/ri veratur . presagia vivan. BI: Severin & Maguire, 1990 :150-155; Gómez Moreno 175-203; 405-598.

---

### Correcciones al *CsXV*

- MN28, *CsXV* II: 241. ID 0156 (65r-134r) (50x8).
  - Copia 51 estrofas (52, si se computa la que está repetida; cf. el apartado *Cuadernos*, cuadernos 8 y 9).
  - Después de copiar los dos últimos versos de *Las cincuenta* hay una nota que dice: 'Tiene prólogos y glosas extensas'. En MH1-64, a ID 0156 le precede ID 0327 P 0156, que según la nota de B. Dutton:
    - 'Son los preámbulos 2, 3 y 4: se ve que el primero debía ocupar el folio 190r=ccxl' (*CsXV* I: 444) que también contiene'.
 Los prólogos de ID 0156 en MN28, a los que Dutton se refiere en la nota, son exactamente los mismos que en MH1-63, ID 0327 P 0156; por lo que, en MN28 habría que anotar también la entrada ID 0327 P 0156, precediendo a ID 0156.
  - ID 0327 P 0156, no sólo son los cuatro preámbulos, precediendo a éstos hay un prólogo y un *Exordo*.
  - Otra puntualización hay que hacer con respecto a la foliación. Si en MH1-63 y MH1-64 diferencia la foliación para los 'preámbulos' (MH1-63, ID 0327 P 0156, fols. 190v-191r) y para *Las cincuenta* (estrofas más glosas, MH1-64, ID 0156, fols. 191v-251r), también tendríamos ahora que hacer esa diferencia, con lo que la nueva anotación, siguiendo el sistema del *CsXV* quedaría como se ha detallado más arriba.
  - [ID0156] MN28-2 (...-134r) (51x8) *Tiene glosas extensas en prosa*. Siguiendo la distinción anterior, habría que corregir la foliación, puesto que en la que da el *CsXV* incluye también el prólogo, exordio y los cuatro preámbulos; así habría que comenzar realmente en la línea donde empieza la glosa.
- Subsiguientemente, tendríamos que corregir y completar, en el volumen dedicado a los 'Índices', la entrada 0327 P 0156, donde se dice:
  - 'MH1-63 (190v-191r) (Prosa). Año 1438. Au: Mena Juan de. Ti: *Preanbulo segundo*. In: Sepan los que lo ynoran que por alguno de tres estilos escriuen...' (*CsXV* VII: 25).
 B. Dutton ha elaborado esta entrada sólo a partir de MH1, desde el preámbulo 2º, cuando esta parte, en otros testimonios (*p. ej.* EM9b-11, ML2-1, MN28... ), contiene además el prólogo, exordio y cuatro preámbulos, como he dicho más arriba. De aquí se desprende que en los respectivos manuscritos que contengan ID 0327 P 0156 habrá que hacer la correspondiente adición y corrección.

### Tabla sinóptica de ID contenidos en MN28 con otros testimonios

En el *CsXV* sólo se incluye la obra poética de Juan de Mena, ID 0156, excluyendo las tres obras restantes en prosa. En el cuadro sinóptico de más abajo, he incluido los manuscritos que testimonian también las correspondientes obras incluidas en MN28, cuya información he obtenido de las entradas de 'Diego de Valera' y Juan Rodríguez del Padrón en el Diccionario. He conservado la nomenclatura de B. Dutton (ciudad, biblioteca; ej. Madrid, Biblioteca Nacional MN), añadiendo el número de manuscrito. Para las obras en prosa, dado que no tienen en número ID, he utilizado las siglas: *EVN*, *Espejo de verdadera nobleza o fidalguía*; *TD*, *Triunfo de las donas*, *TEDVM*: *Tratado en defensa de las virtuosas mujeres*.

Así mismo, gracias a la información Ángel Gómez Moreno, he añadido dos manuscritos más que no se incluyen en *CsXV* y que testimonian la *Coronación* de Mena, ID 0156: MP11, Ms. II/1876 (Real Biblioteca, Madrid); y SC1, Ms. 2123 (Archivo de la Catedral, Seo de Urgel); Ángel Gómez Moreno, como se ve, sigue la nomenclatura de B. Dutton y da nuevos números de identificación a los manuscritos; además completa la información con un valiosísimo dato: 'Para los futuros editores y estudiosos de este poema [*Coronación*] cabe indicar que el Centro Nacional del Microfilm tiene reproducción de éste último [SC1]... Registro 36318/36322. Del manuscrito MP11, se ofrece ficha completa en BETA/BOSST [MANID 3423, "En quinze dias de deziembre de MCCCCLXXXVI se acabo de screvyr este libro en la çibdad de Chinchilla e escryuiolo Marco de Navalon vecino della"] (*Diccionario* 675-676).

He introducido el ID 0327 P 0156, pero está incompleto, por carecer en este momento de la precisa documentación; en un futuro se completará.

Los números exponenciales sobre el número de orden de ID 1560, en algunos manuscritos, es el correspondiente al número de estrofas, según B. Dutton, en sus respectivos testimonios. Nótese que MN28 figura como 1<sup>50</sup>, pues B. Dutton computa 50 (*CsXV* II: ), yo he computado 51, aunque se copian 52 (una está repetida, *cf.* el apartado *Cuadernos*).

EM9b-11, ID 0156, también contiene prólogos y glosa. B. Dutton, antes de la entrada de ID 0156, deja constancia de *EVN* y *TEDVM*: '... Sigue el *Libro de la nobleza e hidalguía* de Diego de Valera, folios 54r-78r, firmado por el copista Martín Larraya. Ocupa los folios 79r-83v la *Defensa de virtuosas mujeres de Diego de Valera*' (*CsXV* II: 73).

En MH1, B. Dutton identifica los prólogos 2º, 3º y 4º como ID 0327 P 0156 (MH1-63): 'Son los preámbulos 2, 3 y 4: se ve que el primero debía ocupar el fol. 190r=cxxl' (*CsXV* I: 444). Este número de los preámbulos no se identifican en ningún otro cancionero, sólo en MH1, quizás porque sólo en MH1 lleva el título: *Preanbulo segundo* (*CsXV* VII: 25).

ML2-1, también se dice: 'Es el texto completo con todos los preámbulos y glosas muy detalladas' (*CsXV*: I: 583). PN3-1: 'Tiene glosas en prosa' (*CsXV* III: 329).

Aunque la obra de Juan de Mena, ID 0156, es la cuarta del manuscrito, conservo en la tabla el orden de B. Dutton (MN28-1).

MN, Ms. 12.672, en el *Diccionario* se anotan, para el *Espejo de Verdera Nobleza*, fols. 94r-117v (*Diccionario* 406), las mismas que para el *Tratado en defensa...* (*Diccionario* 409).

ID	Datación del Ms. en <i>Diccionario</i>	<i>EVN</i> (1439-1441)	<i>TD</i> (1438-1455)	<i>TEDVM</i> (1444)	ID 0327 P 0156 (1438)	<b>0156</b> (1438)
EM9b	1490-1510	54r-78r		79r-83v	x	11 <sup>50</sup>
GB1						36 <sup>50</sup>
HH1						36 <sup>51</sup>
HN, Ms. B.2705	1462-1493 ò 1475-1500		18r-39r	1r-17r		
HN, Ms. HC397/762	1440-1460	---				
MH, Ms. 9-27- 4/5218	(S. XVIII)		1v			
MH1					x	64 <sup>44</sup>
ML, Ms. 474	(S. XV)	333r- 336r				
ML2					x	1 <sup>50</sup>
MN, Ms. 1.341	(1476-)	17r-46v		1r-14r		
MN, Ms. 7.099	(fines del s. XV)	90r-117v				
MN, Ms. 12.701	(1460)	1-25r				
MN, Ms. 12.672	(S. XVI)	94r-117v		94r-117v		
MN, Ms. 12.690	(S. XV)	---				
MN6b						48 <sup>50</sup>
MN28	1440-1460	1-25r	26r-49v	52r-64r	x	1 <sup>50</sup>
MP, Ms. II/1341	(S. XV)	1r-3r				
MP, Ms. II/2078	(S. XV)	43v-44r				
MP11, Ms. II/1876						fol. 39v- 63r
MR3						1...8x10
MRE, Ms. V-6-6	1440-1460		30r-44v			
NH2						60 <sup>51</sup>
PN3					x	1 <sup>50</sup>
PN10						7 <sup>51</sup>
PN13						23 <sup>50</sup>
RC1						168 <sup>50</sup>
SC1, Ms. 2123						---
89*MC						1 <sup>51</sup>
99MC						1 <sup>50</sup>
04MC						1 <sup>50</sup>
06MO						2 <sup>50</sup>

M. Kerkhof propone el *stemma* del *Laberinto* de Juan de Mena, el *Laberinto* comparte algunos testimonios con *La Coronación*: GB1, MN6b, HH1 y MH1, todos ellos pertenecientes al mismo sub-arquetipo ('b'), aunque a ramas diferentes de 'b': GB1 y MN6b, por un lado; MH1 y HH1, por otro.

## BIBLIOGRAFÍA

- AZOFRA SIERRA, María Elena, 1995. *Juan de Mena: estudio del cultismo y concordancias de su obra*; Tesis Doctoral en microforma, 5 microfichas (Madrid: Servicio de Investigación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia).
- BETA (*Biblioteca Española de Textos Antiguos*): <http://sunsite.berkeley.edu/PhiloBiblon>.
- BELTRAN, Viçenc, 2005. 'Tipología y génesis de los cancioneros: la reordenación de los contenidos', en Moreno & Severin 2005:9-58.
- CÁTEDRA, Pedro M. & Javier COCA SENADE, 1990. *Cancionero del Marqués de Santillana [B.U.S., Ms 2655]*; presentación de Pedro M. Cátedra, transcripción de Javier Coca Senade (Salamanca: Universidad de Salamanca, Iberduero).
- CORRAL CHECA, María Antonia, (ed.), 1992. *Facsímil de un códice y de un incunable: [La Coronación, de Juan de Mena]. Estudio léxico y mitológico*; ed. María Antonia Corral Checa; Monografías; n. 194 (Córdoba: Universidad, Servicio de Publicaciones).
- \_\_\_\_\_, (ed.), 1994. Juan de MENA. *La coronación de Juan de Mena*; María Antonia Corral Checa; Monografías, 206 (Córdoba: Universidad, Servicio de Publicaciones).
- CsXV: DUTTON, Brian, 1990-1991. *El cancionero del Siglo XV, c. 1360-1520*; 7 vols.: Biblioteca Española del siglo XV, Serie maior, 1-7 (Salamanca: Universidad de Salamanca), MN24 en vol. II: *Manuscritos: Barcelona, Ateneo (BA) - Madrid, Biblioteca March (MM)*, MN28: pp. 241-242.
- DELGADO LEÓN, Feliciano, 1978. *La Coronación* (Córdoba: Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba).
- DICCIONARIO: ALVAR, Carlos & José Manuel LUCÍA MEGÍAS, (eds.), 2002. *Diccionario filológico de literatura medieval española: textos y transmisión*; eds. Carlos Alvar, José Manuel Lucía Megías, Nueva Biblioteca de Erudición y Crítica, 21 (Madrid: Castalia), pp. 407, 408, 409, 675, 727-728, 1059.
- DUTTON, Brian, ed., 1982. *Catálogo-índice de la poesía cancioneril del siglo XV*; Bibliographic Series, 3 (Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies).
- FD: FOULCHÉ-DELBOSC, Raymond, (1912-1915). *Cancionero castellano del siglo XV ordenado por R. Foulché Delbosc*; Nueva Biblioteca de Autores Españoles, 19, 22 (Madrid: Casa Editorial Bailly-Bailliére).
- GILDERMAN, Martin, S. , 1977. *Juan Rodríguez de la Cámara*; Twayne's world authors series, TWAS 423: Spain (Boston : Twayne Publishers).
- HERNÁNDEZ ALONSO, César, (ed.), 1982. Juan RODRÍGUEZ DEL PADRÓN. *Obras completas*; ed. César Hernández Alonso; Biblioteca de la literatura y el pensamiento hispánicos, 48 (Madrid : Editora Nacional).
- HERRERA GUILLÉN, Rafael, (ed.), 2005. Diego de VALERA. *Tratado en defensa de virtuosas mujeres virtuosas [con base en el ms 1341 de la Biblioteca Nacional]*; ed. de Rafael Herrera Guillén. Murcia: Biblioteca Saavedra Fajardo)
- INVENTARIO: BIBLIOTECA NACIONAL (Madrid), 1953-2002. *Inventario general de manuscritos de la Biblioteca Nacional*; Catálogos de archivos y bibliotecas, 18; Vol. 10-13 editados por la Dirección General del Libro y Bibliotecas, Vol. 14-15 editado por la Biblioteca Nacional (Madrid: Dirección General de Archivos y Bibliotecas, Servicio de Publicaciones). Vol. XV, (Madrid : Dirección General de Archivos y Bibliotecas, Servicio de Publicaciones, 2000), vol. XIV, p. 278.
- LAWRANCE, Jeremy, 1984. 'Nueva luz sobre la biblioteca del Conde de Haro: inventario de 1455', *El Crotalón*, 1: 1073-1111.

- MACDONALD, Inez, 1939. 'The *Coronación* of Juan de Mena: poem and commentary', *Hispanic Review*, VII: 125-144.
- MARTÍN FERNÁNDEZ, María Amor, 1985. *Juan de Mena y el Renacimiento: estudio de la mitología en su obra menor*; Colección Medina y Corella, 14 (Córdoba: Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros).
- MENA, Juan de, 1979. *Obra lírica*; edición, estudio y notas de Miguel Ángel Pérez Priego; Clásicos (Madrid: Alhambra).
- , 1986. *Antología de su obra poética*; edición de José María Azáceta; Clásicos Plaza y Janés, 55 (Madrid: Plaza y Janés).
- , 1989. *Obras completas*; edición de Miguel Ángel Pérez Priego; Clásicos Universales Planeta, Autores Hispánicos, 175 (Barcelona: Planeta).
- , 1994. *Laberinto de Fortuna y otros poemas*; edición, prólogo y notas de Carla de Nigris, estudio preliminar de Guillermo Serés; Biblioteca Clásica, 14 (Barcelona: Crítica).
- , 1999. *Obra completa*; edición y prólogo de Ángel Gómez Moreno y Teresa Jiménez Calvente, Biblioteca Castro (Madrid: Turner, Fundación José Antonio de Castro). Hay una edición de 1994.
- MONTOYA RAMÍREZ, M<sup>a</sup> Isabel, (ed.), 1992. Diego de VALERA. *Defensa de virtuosas mugeres, BNM ms. 1341 [Microforma]. Texto y concordancias de la Defensa de virtuosas mugeres de mosén Diego Valera, ms. 1341 de la Biblioteca Nacional*; ed. María Isabel Montoya Ramírez; Spanish series, 72; 3 microfichas (Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies).
- MORENO, Manuel & Dorothy S. SEVERIN, (eds.), 2005. *Los cancionero españoles: Materiales y Métodos*; ed. Manuel Moreno y Dorothy S. Severin, Papers of the Medieval Hispanic Research Seminar, 43 (Londres: Department of Hispanic Studies, Queen Mary, University of London).
- PAZ Y MÉLIA, Antonio, (ed), 1884. Juan RODRÍGUEZ DEL PADRÓN. *Obras de Juan Rodríguez de la Cámara o del Padrón*; ed. e introducción de Antonio Paz y Melia; Sociedad de Bibliófilos Españoles, 22; [Madrid : Imp. Miguel Ginesta] (Madrid : Sociedad de Bibliófilos Españoles).
- PENNA, Mario, (ed.), 1959. Diego de VALERA. *Tratado en defenssa de virtuosas mugeres*; ed. y estudio preliminar de Mario Penna; Biblioteca de Autores Españoles; prosistas castellanos del siglo XV, I (Madrid: Atlas).
- PLAZA CUERVO, María Teresa, 2004. *Cancionero de Gallardo o de San Román*, Tesis Doctoral presentada en el Departamento de Literatura Española, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Valladolid; sin publicar.
- RODRÍGUEZ DEL PADRÓN, Juan, (2005). *Obra completa*; El parnasillo (Dueñas, Palencia: Simancas)
- RODRÍGUEZ, Max, 1991. *Juan Rodríguez del Padrón: estudio crítico-bibliográfico*; Tesis doctoral (Ann Arbor, Michigan: U.M.I., Dissertation Information Service).
- SEVERIN, Dorothy Sherman & Fiona MAGUIRE, 1990. *El Cancionero de Oñate-Castañeda*, ed. de Dorothy Sherman Severin, Introducción de Michel García, Asistente editorial: Fiona Maguire (Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies).
- SUNSITE.BERKELEY.EDU/PHILOBIBLON. BETA.
- SUZ RUIZ, María Ángeles, (ed.), 1983. Diego de VALERA. *Tratado en defensa de las mujeres virtuosas*; ed., estudio y notas de M<sup>a</sup> Ángeles Suz Ruiz; prólogo de Francisco López Estrada; Colección de Textos 'El Archipiélago', 3 (Madrid : El Archipiélago).
- TORRE, L., 1914. 'Mosén Diego de Valera: su vida y sus obras', *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 64: 50-83.

VALERA, Diego de, 1878. *Epístolas de Mosen Diego de Valera enbiadas [sic] en diversos tiempos é á diversas personas: publicadas juntamente con otros cinco tratados del mismo autor sobre diversas materias la Sociedad de Bibliófilos Españoles*; [Madrid : Miguel Ginesta] (Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles). Contiene: *Tratado en defensa de virtuosas mugeres*, *Espejo de verdadera nobleza*, *Preheminiencias y cargos de los oficiales darmas*, *Tratado de las armas*, publicados con el título de *Tratado de los rieptos é desafíos*; *Cirimonial de Principes*.

\_\_\_\_\_, 2005. *Tratado en defensa de virtuosas mujeres [Manuscrito 1341 de la Biblioteca Nacional]*. Edición de Rafael Herrera Guillén para la Biblioteca Saavedra Fajardo: [WWW.SAAVEDRAFAJARDO.UM.ES](http://WWW.SAAVEDRAFAJARDO.UM.ES): Para la obra de Diego de Valera: *Tratado en defensa de virtuosas...* .

VÁRVARO, Alberto, 1964. *Premesse ad un'edizion critica delle poesie minori di Juan de Mena* (Napoli: Lignori).

[WWW.SAAVEDRAFAJARDO.UM.ES](http://WWW.SAAVEDRAFAJARDO.UM.ES) Es esta página para la obra de Diego de Valera: *Tratado en defensa de virtuosas...* .

[WWW.ONDERZOEKINFORMATIE.NL/EN/OI/NOD/ONDERZOEK/OND1264494/](http://WWW.ONDERZOEKINFORMATIE.NL/EN/OI/NOD/ONDERZOEK/OND1264494/) Aquí se informa del proyecto: Text critical publication of the "Coronacion" by Juan de Mena, dirigido por M. Kerkhof : *Tekstkritische uitgave van de 'Coronacion' van Juan de Mena*.